

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la Ciudad de Sevilla, siendo las 12:00 horas del día 21 de noviembre de 2025, en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Deporte, sita en C/ Sn José 13 de esta Ciudad de Sevilla, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del procedimiento abierto simplificado, CCUL 64-2025; CONTR 2025 398755, obras de reforma del solar anexo, sito en calle Judíos, 18 y adecuación a la visita pública de la sinagoga de Córdoba, con presupuesto de licitación de 438.240,41 € (IVA incluido), con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- Subsanación de documentación previa presentada por la mejor oferta y, en su caso, adopción de los acuerdos que procedan.

ASISTENTES:

Presidencia: FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ REY, Jefe del Servicio de Contratación y Patrimonio.

Vocalías:

- ANA GIL MONTAÑO, en sustitución del titular designado en representación de la Asesoría Jurídica.
- ILDEFONSO MORALES LINARES, Interventor adjunto de la Consejería de Cultura y Deporte.
- JOSÉ JAVIER GIRÓN GARCÍA, Jefe del departamento de seguimiento de obras del Servicio de Conservación y Obras del Patrimonio Histórico.


Secretaría: ROCÍO VILLEGAS SANTOS, Asesora Técnica del Servicio de Contratación y Patrimonio.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión, informándose de la aprobación y posterior publicación del acta de la anterior sesión, de 7 de noviembre pasado.

A continuación se procedió al estudio y análisis de la documentación presentada en trámite de subsanación de mejor oferta por parte de *CONSTRUCCIONES ANTROJU, S.L.* Analizada que fuera la misma, resultó esta ser conforme, dándose por tanto por subsanado el trámite, y acordándose por la Mesa elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación definitiva a favor de la mercantil citada, por importe de 353.127,60 € (I.V.A. Exc.)

No teniendo más asuntos que tratar, a las 12:30 hrs. del día de la fecha, la Presidencia dió por finalizada la sesión.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ REY ROCIO VILLEGAS SANTOS	25/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmK9DA69G756FZ2XMCCGJSJV7CW	PÁG. 1/2	




De todo ello y conforme al artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, levanto Acta como Secretaria de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidencia, en el lugar y fecha indicados *ut supra*.

LA SECRETARIA,

VºBº EL PRESIDENTE,

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ REY	25/11/2025	
	ROCIO VILLEGAS SANTOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmK9DA69G756FZ2XMCCGSJV7CW	PÁG. 2/2	